

	<b>CARTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 1 de 3

CIRCULAR No **40-2018**

**PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CONFORMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE, EN CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

**FECHA: 21 de marzo del 2018**

Cordial saludo.

El Programa de Alimentación Escolar, dentro de su componente: Gestión Social, Control Social, Participación Ciudadana e Inclusión Social, establecido por el Ministerio de Educación Nacional en las resoluciones 16452 de 2015 y 29532 de 2017; promueve la conformación del Comité de Alimentación Escolar CAE, con el fin de fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del PAE. Además, el CAE, permite optimizar la operatividad del programa y así contribuir a mejorar la atención a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

En concordancia, la conformación de los comités tendrá una duración de un (1) año escolar, debiéndose actualizar para la vigencia del 2018, con la posibilidad de quienes vienen ejerciendo se desempeñen por un año más, si es aprobado por la comunidad educativa. Por tal motivo, por medio de este comunicado, compartimos con ustedes la información necesaria para la conformación del CAE este año en su respectiva Institución Educativa; además de los documentos y otros formatos que se requieren diligenciar y entregar a la Entidad Territorial Certificada.

Anexo enviamos:

**Anexo 1. Instructivo Comité de Alimentación Escolar:** lista de actividades planteadas para el desarrollo de las reuniones del CAE, con el fin de promover la participación activa de sus integrantes y seguimiento a las funciones del mismo.

**Anexo 2. Guía informativa – CAE 2018:** material que contiene, de manera dinámica y concisa, datos que permiten entender las funciones y operatividad del CAE. Este material debe ser entregado a cada uno de los integrantes del comité, quien firmará una planilla de recibido del material. A consideración de los directivos, se pueden entregar mayor número de copias a otras personas interesadas con el Programa de Alimentación Escolar.



	<p><b>CARTA</b></p>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 2 de 3

**Anexo 3. Planilla de recibido:** formato para llevar control de la entrega del material didáctico "Guía informativa – CAE 2018".

**Anexo 4. Formato Diario de Campo– CAE:** ficha propuesta para que los integrantes del comité plasmen los resultados y/o informe, sobre su función(es) asignadas.

**Anexo 5.** Formato Acta general de reunión

**Anexo 6.** Formato Acta de integrantes CAE.

**Anexo 7.** Formato Carta de compromiso.

**Anexo 8.** Formato de registro de asistencia.

A su vez, solicitamos cordialmente que, como respuesta nos envíen por medio del correo electrónico [comunicacionespae@santander.gov.co](mailto:comunicacionespae@santander.gov.co), con copia a [pae@santander.gov.co](mailto:pae@santander.gov.co) y [c.kgaravito@santander.gov.co](mailto:c.kgaravito@santander.gov.co) los siguientes documentos:

1. Registro de asistencia con firma de recibido del material "Guía informativa –CAE 2018".
2. Acta general de la reunión.
3. Acta de integrantes del Comité de Alimentación Escolar – CAE.
4. Carta de compromiso.
5. Cronograma de actividades del Comité de Alimentación Escolar, vigencia 2018, en el cual deberá aparecer consignado la fecha de realización de la segunda reunión del CAE, teniendo en cuenta que se debe convocar a una (1) reunión cada dos meses.
6. Fotografía de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, con el fin de conocer a las personas que lo conforman y hacen parte del Programa de Alimentación Escolar PAE Santander.

Agradecemos enormemente su colaboración.

Atentamente,

  
**DORIS ELISA GORDILLO GARCÉS**  
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Jessica Paola Vera García, comunicadora social / contratista SED – PAE  
Revisó: Karen Zuleika Garavito Buenahora, coordinadora Equipo SED - PAE